

BOLETÍN

1

Informativo

Febrero 2013



Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



● Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. / Archivo

CONVICCIÓN

Estar convencido de algo es tener la certeza que llegará. Esa convicción no es más que un ejemplo real de que la fe debe ser el santo y seña de nuestro caminar como cristianos. Una fe que debía llevarnos a ser modelos de compromiso hacia los demás y que en estos días en los que el reloj de los sueños inicia su ralentizada cuenta atrás se hace patente en la cascada de signos que comienzan a envolvernos.

Restan escasos cuarenta días para que el calendario vista el morado de su Pasión. En cada uno de nosotros

apenas una decena más de jornadas para que el esmalte de la Cuaresma se torne en matices de esperanza que anuncien su Resurrección. Hay que tener convicción para vivir con gozo una víspera de contrastes en la que sólo los que rompemos la madrugada vestidos con túnica blanca sabemos que merecerá la pena esperar.

Debemos estar convencidos de vivir junto a Él. Y tú, ¿lo estás?. Vayamos juntos, seguros y decididos. Es hora de que al fin proclamemos con profunda certeza que sin la Resurrección nuestra fe no tiene sentido. ●

Compromiso de hermanos

La hermandad necesita con urgencia que este Domingo de Resurrección hagamos todos la estación de penitencia a la Catedral vistiendo nuestra túnica de nazareno

MANUEL PERAL PATÓN
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

En la actualidad, uno de los términos que más escuchamos en la calle, en el trabajo o en cualquier lugar es la palabra crisis. Una situación que también hace mella en todas las hermandades, y la nuestra no podría ser menos. Anunciamos todo el año el misterio de la Sagrada Resurrección en Santa Marina, y un día Él sale a anunciarlo por Sevilla. Sin embargo, somos pocos los que a las 04.45 horas pregonamos con nuestra túnica de nazareno el mensaje de resurrección a todas las personas que alegremente se acercan a ver el discurrir de nuestra cofradía.

Ese es uno de nuestros problemas. En los últimos años ha sido muy importante el descenso de hermanos que hacen estación de penitencia a la Catedral, lo que hace que la organización de la cofradía sea una tarea tremendamente difícil. Y os pongo un ejemplo. La Agrupación Musical Virgen de los Reyes, que acompaña al paso de la Sagrada Resurrección, tiene más componentes que todo el cuerpo de nazarenos de nuestro primer paso y parte del paso de la Virgen de la Aurora.

Con los datos sobre la mesa, el descenso del número



● Nazarenos en la Plaza Virgen de los Reyes. / Archivo

ro de nazarenos es aún más patente. En el año 2005 formaron parte de nuestro cortejo un total de 331 nazarenos. Desde ahí, un descenso anual hasta situarnos en la cifra de 280 durante la pasada estación de penitencia. En total, 51 nazarenos menos o lo que es lo mismo, casi dos de nuestros tramos actuales.

Y ante esto me pregunto como Diputado Mayor de Gobierno, ¿cuál es el problema?. Si es económico, desde la hermandad se ponen todos los medios para que podáis hacer la estación de penitencia. Por ello, si la decisión de no salir de nazareno es por este motivo, seguro que la Mayordomía encuentra una solución, incluso con el pres-

tamo de la túnica siempre que exista esa disponibilidad.

Si eres un hermano al que le gusta ver la cofradía en la calle y tus condiciones físicas no lo impiden, te animo igualmente a que vivas la experiencia de vestir la túnica y hacer estación de penitencia. Y si ya la has realizado alguna vez, vuelve, te necesitamos. Sólo como nazareno podrás sentir el recogimiento y emotivo discurrir de nuestra cofradía por las calles de Sevilla.

Como bien sabes, recientemente celebramos un Cabildo General Extraordinario en el que los hermanos decidimos continuar con nuestro actual horario para realizar la estación de penitencia. Desde aquí quisiera animar a

todos los hermanos, partidarios de una u otra propuesta, a que hagan su estación de penitencia con nuestra túnica nazarena, como ya personalmente os solicité en ese mismo momento.

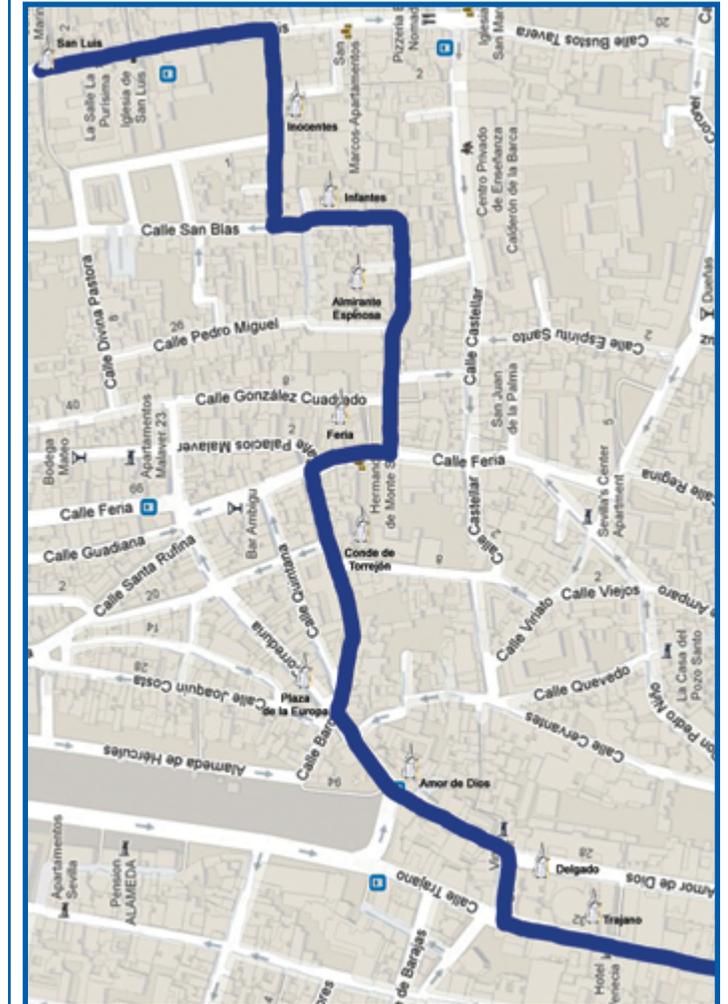
Soy consciente de las dificultades para algunos de nosotros, del frío en algunos momentos del inicio, cansancio, calor a veces en las horas finales, pero seguro que todos salimos reconfortados de dar ese paso adelante. Por ello, confío en que saquéis vuestra papeleta de

En siete años, la hermandad ha perdido más de medio centenar de nazarenos

sitio. A buen seguro que no os vais a arrepentir los que estáis indecisos. Aquellos que ya habéis decidido no salir, intentad cambiar de opinión. Os necesitamos. Sólo nosotros tenemos la solución para dar la vuelta al descenso de nazarenos.

La hermandad nos necesita. Si este año somos más los que salimos desde Santa Marina, a buen seguro que Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Aurora nos lo sabrán agradecer. Y no olvidéis: el compromiso de este año tiene que ser realizar la estación de penitencia a la Catedral con la Hermandad de la Resurrección y vistiendo la túnica de nazareno. ●

DOMINGO DE RESURRECCIÓN



● Recreación del nuevo itinerario de la hermandad. / M.D.

Modificación en el recorrido de ida de nuestra estación de penitencia

Según comunicamos en el Cabildo General de Cuentas y Actividades, la Junta de Gobierno ha acordado, a propuesta de la Diputación Mayor de Gobierno, modificar el recorrido de ida de la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Así, una vez que nuestra cruz de guía atraviese la puerta de Santa Marina en la madrugada

del Domingo de Resurrección (a las 04.45 horas) el cortejo transitará por San Luis, Inocentes, San Blas, Infantes, Almirante Espinosa, Plaza de Monte-Sión, Feria, Conde de Torrejón, Plaza de la Europa, Amor de Dios y Delgado, recuperándose desde aquí el itinerario habitual. Igualmente, la hora de entrada del palio se adelanta a las 14.15 horas. ●

Información sobre el reparto de las papeletas de sitio

Comenzará la tarde del martes 5 de marzo en la casa de hermandad, finalizando la mañana del sábado 9

Desde la Junta de Gobierno de la hermandad queremos hacer partícipes a todos nuestros hermanos de toda la información relativa a la próxima estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, que tendrá lugar (D.m.) el próximo domingo 31 de marzo. A tal fin, hacemos públicas las siguientes normas e indicaciones a tener en cuenta por los interesados:

El reparto de papeletas de sitio tendrá lugar del martes 5 de marzo al sábado 9 de marzo, en horario de 20.00 a 22.00 horas y de 11.00 a 14.00 horas (sólo el sábado). Aquellos hermanos que hayan solicitado alguna insignia del cortejo y ésta, según criterios de estricta antigüedad, le haya sido concedida, sólo podrán sacar su papeleta el martes 5 de marzo. Si no procedieran a retirarla en esa jornada, la Diputación Mayor de Gobierno dispondrá de ella para otorgársela al siguiente hermano con mayor antigüedad que la hubiese solicitado previamente.

La solicitud podrá realizarse hasta el próximo 1 de marzo, bien entregando el boletín correspondiente que

se incluyó en el pasado número del boletín de la hermandad, o bien remitiendo un correo electrónico a la Secretaría, indicando el nombre y apellidos, DNI y la insignia que se solicita.

Excluyendo a las insignias, que sólo podrán retirarse el martes 5 de marzo, los hermanos que porten cirios o participen como acólitos, costaleros, diputados o cualquier otro personal auxiliar de la cofradía podrán retirar su papeleta durante toda la semana habilitada para ello.

Asimismo, los hermanos que no puedan acompañar a nuestros titulares pueden contribuir con la estación de penitencia retirando una papeleta de sitio simbólica, cuyo importe lo determinará el propio interesado.

Por otro lado, la Junta de Gobierno ha decidido recuperar la entrega de cirios medianos a aquellos hermanos que no se incorporen al cortejo desde su salida. Aquellos interesados en retirar los deberán acudir a la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle la mañana del Sábado Santo, en horario de 11.00 a 13.00 horas, portando su papeleta de sitio. ●

A TENER EN CUENTA...

Días de reparto

Del martes 5 al sábado 9 de marzo tendrá lugar el reparto de papeletas de sitio en la casa de hermandad. El horario será de 20.00 a 22.00 horas, exceptuando el sábado que será de 11.00 a 14.00 horas. Los hermanos que porten insignias sólo podrán retirarla el martes 5 de marzo, pasando a disponerse de ellas en caso de no sacar la papeleta en la fecha indicada. ●

Alquiler de túnica

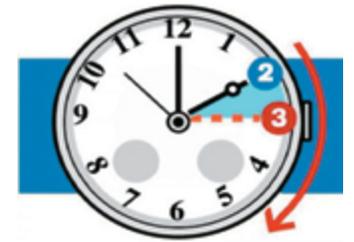
Aquellas que sean propiedad de la hermandad podrán retirarse durante el reparto de papeletas de sitio. Se establece una fianza de 10 € para sufragar su depreciación. Las túnicas deberán ser devueltas antes del 31 de mayo de 2013, sin que a su entrega sea devuelta ninguna parte de la fianza. ●

Cirios medianos

Los hermanos que porten cirio mediano y no vayan a incorporarse al cortejo de la estación de penitencia desde la salida podrán recogerlos en la iglesia de Santa Marina el Sábado Santo por la mañana. El horario será de 11.00 a 13.00 horas. ●

VENTA DE TÚNICAS DE NAZARENO

Desde la Mayordomía de la hermandad queremos informar a todos nuestros hermanos de una nueva iniciativa que, de forma experimental, ya se puso en marcha durante la pasada Cuaresma y reparto de papeletas de sitio. Así, aquellos hermanos que dispongan de una túnica de nazareno propiedad de la hermandad para la estación de penitencia podrán adquirirlas durante este año por el precio de 50 €. En el precio se incluye la túnica completa (capa, túnica y antifaz), escudos, cingulo y botones. De igual modo, aquellos hermanos que no hagan uso de estas túnicas pero deseen adquirir una de ellas pueden ponerse en contacto con los mayordomos quienes le facilitarán toda la información necesaria sobre este asunto. ●



CAMBIO DE HORA

La madrugada del próximo Domingo de Resurrección (31 de marzo) tendrá lugar el cambio de hora. Así, a las 02.00 horas deberán adelantar sus relojes hasta las 03.00 horas de la mañana. ●

Viacrucis con la Virgen del Amor

Se celebrará el próximo sábado 2 de marzo y visitará la parroquia de San Julián

El próximo sábado 2 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión que estará presidido por la imagen de María Santísima del Amor. Desde la Diputación Mayor de Gobierno se desea informar a los hermanos de las siguientes normas e indicaciones:

La salida del cortejo será a las 19.00 horas, debiendo estar en la iglesia de Santa Marina a las 18.15 horas. Los hermanos que deseen participar del mismo deberán comunicarlo, bien a través de la Secretaría o por medio del listado habilitado en la casa de hermandad, antes del 27 de febrero. Deberán portar traje oscuro y la medalla de la hermandad.



● Virgen del Amor. / Gómez Pina

Asimismo, aquellos hermanos que deseen portar las andas de la Virgen deberán comunicarlo antes de la fecha anteriormente indicada y por cualquiera de los procedimientos señalados.

El itinerario será el siguiente: Salida (19.00 horas), San Luis, Padre Manjón, Bordador Rodríguez Ojeda, Duque Cornejo, Parroquia de San Julián, Macasta, Sorda, Duque de Montemar, San Luis y Entrada (20.45 horas).

Se rezará el Viacrucis del Beato Juan Pablo II que contempla la Sagrada Resurrección del Señor en su decimoquinta estación y acompañará la Capilla Musical de la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". ●



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla
celebra el domingo 24 de febrero a las 13.00 horas la

XXXIX EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA

a cargo de

N. Hna. Dña. María del Rosario Pavón Villa

Y consagra a su Amantísimo Titular

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO

que comenzará el lunes 5 de marzo a las 20,30 horas, con el siguiente orden:
Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Antonio Romero Padilla

*Párroco de San Martín Obispo de Carrión de los Céspedes
y de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo*

A la terminación del último día del Solemne Quinario
Procesión Claustral con S. D. M. por las naves del templo

El domingo 11 de marzo a las 11,45 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por el mismo orador sagrado

Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosa de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.

Intervendrá el Coro del Colegio La Salle-La Purísima

La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla
Celebrará el sábado 2 de marzo a las 19.00 hrs.

VIACRUCIS DE LA MISIÓN

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

y expondrá el domingo 18 de marzo en

SOLEMNE BESAPIÉ

a su Amantísimo Titular, la

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

y el domingo 25 de marzo en

SOLEMNE BESAMANO

a la Sagrada Imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

A las 20.30 hrs. se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN

El 24 de marzo, Domingo de Ramos

PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

El 30 de marzo, Sábado Santo

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

El 11 de mayo a las 20.30 horas

VIALUCIS PASCUAL

TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN

La Junta de Gobierno ha puesto en marcha recientemente una nueva actividad para todos nuestros hermanos y simpatizantes. Se trata de un taller de corte y confección impartido por nuestra hermana Isabel González Benítez.

Las clases tendrán lugar los miércoles (el 6 de febrero será la primera) de 18.00 a 20.00 horas en nuestra casa de hermandad (c/Santa Marina, 3) y su cuota (10€ mensuales) se destinará íntegramente a las necesidades de nuestra Bolsa de Caridad María Santísima del Amor. Todos aquellos interesados en apuntarse a este nuevo curso pueden comunicarlo en la Mayordomía, en su horario habitual. ●

BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Reseñamos el listado de hermanos que alcanzan en 2013 sus 25 años de pertenencia a nuestra hermandad. El diploma acreditativo les será entregado durante la celebración del triduo al Santísimo Sacramento, en el mes de junio:

*Alonso Díaz, Julia
Arenal Macarro, Antonio
Callealta Fernández, Fco. Manuel
Cereceto Martín, Federico
Cordero Figueroa, Álvaro
Cordero García, Luis
Gómez Blanco, Miguel Ángel
González Benítez, Isabel
González Pérez-Concha, Joaquín
Guidonet Oños, Esperanza
Melero Gordillo, M^a Isabel
Patón Venegas, M^a Luisa
Pérez Jaúregui, M^a Jesús
Rodríguez Núñez, M^a Inmaculada
Rosano Ramos, Ramón Fernando*

TORREBLANCA EN LA IGLESIA DE SANTA MARINA

Como ya se hiciera público hace unos meses, la Hermandad de los Dolores de Torreblanca realizará su salida para participar en el solemne Viacrucis de la Fe desde la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle, tras el ofrecimiento realizado por parte de nuestra Junta de Gobierno.

De cara a este acto, el Cabildo de Oficiales desea comunicar a nuestros hermanos las siguientes fechas a tener en cuenta:

VIERNES 15 DE FEBRERO

La imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo ante Pilato permanecerá expuesta en devoto besamanos en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle durante toda la jornada.

SÁBADO 16 DE FEBRERO

A las 18.00 horas se celebrará en nuestro templo una Eucaristía preparatoria para la salida en Viacrucis de la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo ante Pilato, en la que participarán todas las hermandades de vísperas. A ella están invitados todos nuestros hermanos.

DOMINGO 17 DE FEBRERO

El paso de misterio de la Hermandad de los Dolores de Torreblanca saldrá desde la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle a las 12.45 horas (aprox.). Para permitir una mejor organización del cortejo, la Junta de Gobierno ha acordado suspender la Eucaristía dominical de esa semana. ●



Síguenos en ...
Twitter: @ResurreccionSev
Facebook: Hermandad Sagrada Resurreccion

CARTELERA

CASETA DE FERIA 2013

Un año más, se ponen a disposición de los hermanos las invitaciones de acceso a la Caseta de Feria "Los Hermanaos", situada en la calle Curro Romero, 5 del Real. Aquellos interesados en retirar estos pases podrán hacerlo durante el reparto de papeletas de sitio. ●

TORNOS DE PAÑUELO

Los hermanos interesados en inscribirse en el turno establecido para pasar el pañuelo a nuestros titulares durante el besapié y besamanos deben comunicarlo en la hermandad en el reparto de papeletas de sitio. El listado de horas se publicará en el blog oficial. ●

HORARIOS DEL TEMPLO

Desde el pasado 1 de enero, el nuevo horario de visita a la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle será el siguiente: Lunes a Jueves de 18.00 a 20.00 horas y Viernes de 11.00 a 13.00 horas. La Eucaristía de los domingos será a las 12.00 horas de la mañana. ●

ALMUERZO DE HERMANDAD

La tradicional comida de hermandad, que se celebrará el término de la Solemne Función Principal de Instituto el domingo 3 de marzo, tendrá lugar este año en la Hacienda La Andrada, ubicada en el kilómetro 8 de la carretera Sevilla-Utrera. El coste del almuerzo será de 35 euros, incluyendo un extenso menú, traslado en au-

tobús (para las primeras 55 personas en inscribirse), sorteos, 1,5 horas de barra libre y DJ. De igual modo, se habilitará un menú infantil por el precio de 20 euros. Las invitaciones podrán retirarse en la Mayordomía hasta el miércoles 7 de marzo, tercer día de Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. ●

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a los hermanos mayores de 18 años y con un año de antigüedad, al Cabildo General Extraordinario que tendrá lugar, D.m., el martes 19 de febrero, a las 20.30 horas en primera y única convocatoria.

El cabildo se celebrará en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle

de Sevilla con arreglo al siguiente orden del día:

1. *Invocación al Espíritu Santo.*
2. *Lectura del Acta del Cabildo General anterior y su aprobación si procede.*
3. *Sustitución de miembros de Junta de Gobierno.*
4. *Ruegos y Preguntas.*
5. *Preces.*

Finalmente les recuerdo que según disponen nuestras reglas, la participación en estos cabildos es un derecho y un deber de responsabilidad para el buen gobierno de la hermandad.

En Sevilla, a treinta días del mes de enero del año 2013. ●

EUGENIO MANUEL GÓMEZ PINA
SECRETARIO PRIMERO

Deducción fiscal del IRPF de la cuota ordinaria de hermano

El hermano podrá ahorrarse un 25% del pago que realiza anualmente. Para ello será necesario tener incorporado el número del DNI en el fichero de hermano

EUGENIO MANUEL GÓMEZ PINA
SECRETARIO PRIMERO

Por todos es sabido que tanto la situación macroeconómica como la economía de las familias no pasan por uno de los mejores momentos. Ante ello, la Junta de Gobierno y muchos hermanos están colaborando con gran generosidad y desinterés en áreas como Caridad, Secretaría o Mayordomía, entre otras. Gestos que en líneas generales están contribuyendo a paliar las necesidades de aquellos que más dificultades pasan en estos momentos.

Del mismo modo, se están impulsando iniciativas para que los hermanos puedan afrontar con mayor facilidad sus aportaciones para el sostenimiento de la hermandad y su patrimonio, para el sufragio de los gastos de la cofradía, etc. En este sentido, es nuestro deseo informarte que hemos realizado las gestiones necesarias para acogernos al Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Ley 49/2002 de 23 de Diciembre).

La acogida a la Ley mencionada posibilita que los hermanos y benefactores de nuestra corporación puedan

CONDICIONES NECESARIAS

Como norma, es el hermano el beneficiario de la deducción. A tenor de lo dispuesto en la Ley, excepcionalmente y sólo para los menores de 18 años, podrá ser otra persona física la receptora de los beneficios fiscales, si cumplen las siguientes condiciones:

1.- Que se trate de su padre, madre o representante legal, acreditándolo con el DNI/NIF y Libro de Familia o documento de Registro Civil.

2.- Que el pago de las cuotas del menor se satisfaga exclusivamente mediante domiciliación bancaria. El titular de la cuenta ha de ser el representante legal que solicita ser el beneficiario de los incentivos fiscales. Deben presentar en la hermandad documento justificativo de la entidad financiera con su DNI/NIF.

Para disfrutar de estos beneficios es imprescindible que aportes fotocopia de tu DNI/NIF o el del beneficiario a la hermandad y estés al corriente de pago de la cuota ordinaria. ●

obtener beneficios económicos en las limosnas y donativos que realicen, generando un derecho a disfrutar de beneficios fiscales, deducción de la cuota íntegra de IRPF en un 25% del importe resultante para el caso de personas físicas, o bien de un 35% en el Impuesto de Sociedades en caso de las personas jurídicas.

Para alcanzar estas deducciones, la hermandad presentará en las fechas establecidas por la Agencia Tributaria el resumen de las donaciones recibidas durante el año en curso. Por tanto, los importes abonados por los hermanos durante este periodo concepto de cuota ordinaria, papeleta de sitio, papeleta simbólica, etc., tendrán derecho a disfrutar de los beneficios fiscales mencionados, siempre que a 31 de diciembre de 2013 tengan correctamente informado su DNI/NIF en su ficha personal y estén al corriente del pago de la cuota ordinaria.

En la próxima campaña de IRPF, las citadas aportaciones con su correspondiente deducción, aparecerán reflejadas en los borradores o datos fiscales que cada hermano reciba por parte de la Agencia Tributaria. ●

Calendario de Actividades Febrero - Julio de 2013

FEBRERO

6.- Convivencia de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección organizada por nuestra hermandad. *20:30 horas.*

9 al 11.- Jubileo Circular de las XL horas, de *10:00 a 13:00 horas* y de *18:00 a 20:00 horas.*

24.- XXXIX Exaltación de la Semana Santa a cargo de M^a Rosario Pavón Villa. Intervendrá la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". *13:00 horas.*

25 al 28.- Solemne Quinario en honor de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. *20:30 horas.*

MARZO

1.- Solemne Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. *20:30 horas.* Jura de hermanos.

2.- Viacrucis de la Misión. *19:00 horas.*

3.- Solemne Función Principal de Instituto. *12:00 horas.* Almuerzo de hermandad.

5 al 8.- Reparto de papeletas de sitio. *20:00 a 22:00 horas.*

8.- Concierto de la Agrupación Virgen de los Reyes.

9.- Reparto de papeletas de sitio. *11:00 a 14:00 horas.*

10.- Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. *10:00 a 20:30 horas.*

17.- Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. *10:00 a 20:30 horas.* A su conclusión, Solemne Función y traslado de la imagen al paso de palio.



MARZO

24.- En la mañana del Domingo de Ramos, bendición, procesión y Misa de Palmas.

30.- Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual en la iglesia de Santa Marina.

31.- Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia a la Catedral. *04:45 horas.*

ABRIL

16 al 21.- Feria de Abril. Caseta "Los Hermanaos", sita en calle Curro Romero, 5.

MAYO

11.- Vialucis Pascual. *20:30 horas.*

19.- Función a San Juan Bautista de la Salle en la capilla del Colegio La Salle-La Purísima. *12:00 horas.*

26.- Procesión Sacramental de la Parroquia de San Julián y Santa Marina.

27 al 29.- Solemne Triduo en honor del Santísimo Sacramento. *20:30 horas.*

30.- Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla.

Los domingos del mes de mayo, rezo del Santo Rosario antes de la Eucaristía.

JUNIO

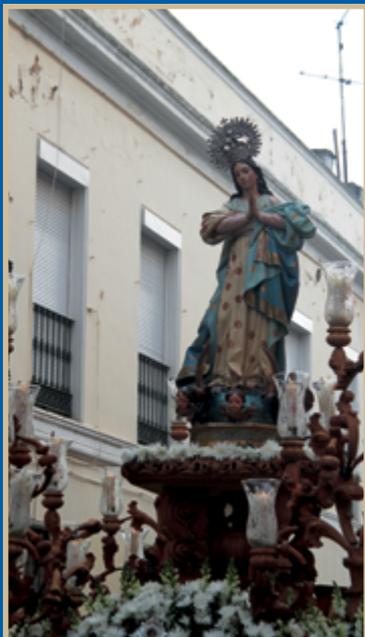
1.- Adoración al Santísimo Sacramento con motivo del Año de la Fe.

5.- Convivencia de Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección.

27 al 29.- VIII Velá de Santa Marina en el Colegio La Salle-La Purísima.

JULIO

18.- Solemne Función a Santa Marina. *20:30 horas.*



● **Traslado de la Inmaculada hasta la Catedral.** / Fernando García



● **Convivencia con los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de los Dolores de Torreblanca.** / David Alfonso



● **Altar del Solemne Triduo a María Santísima del Amor celebrado el pasado diciembre.** / David Alfonso



● **Encuentro de Hermandades Lasalianas del Sector Andalucía celebrado en Chiclana de la Frontera.** / Jaime Aguado



● **Grabado de la Resurrección donado por Enrique Albor.** / J.A.